

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

SUGESE-5MAR'18AM10:55

Grupo Soluciones Integrales, S.A

**INFORME DE AUDITORIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(CON EL DICTAMEN DEL AUDITOR)

**LIC. JOSÉ MIGUEL SOLORIZANO S.
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**INGRESADO AL
SISTEMA**

Grupo Soluciones Integrales, S.A

INDICE DE CONTENIDO

Dictamen del Auditor

CUADRO

Balance General	A
Estado de Resultados	B
Estado de cambios en el Patrimonio neto	C
Estado de Flujos de Efectivo	D
Resumen de las principales políticas de contabilidad	
Notas a los Estados Financieros.	

LIC. JOSE MIGUEL SOLORZANO S.
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
TELEFONOS 2297-1601/ 8858-6148
josesolorzanocpa@hotmail.com

San José, Costa Rica, 23 de febrero de 2018

Informe del Auditor Independiente

Junta Directiva

GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.

Hemos examinado el Balance General de **GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.** al 31 de diciembre del 2017, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto que les son relativos por el año que terminó a esa fecha. Así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración de **GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.** es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como los requerimientos mínimos de auditoría establecidos por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) significa que incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con esos estados financieros, los cuales estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea debido a fraude o a error. Además de la aplicación de políticas contables apropiadas y estimaciones contables razonables.

Responsabilidad del Auditor


Nuestra responsabilidad consistió en expresar una opinión sobre esos estados financieros fundamentada en la auditoría que realizamos. Nuestra auditoría fue practicada conforme lo dispuesto en las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Internacionales de Información Financiera. Dichas Normas requieren de una adecuada planeación y ejecución, con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores u omisiones significativos. La auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia, que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros.

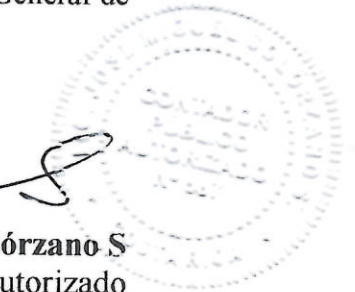
Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores u omisiones importantes en los estados financieros. Al realizar esta evaluación el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación de los estados financieros con el objetivo de diseñar los

procedimientos de auditoria que utilizará en el examen de los estados financieros y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Además, la auditoria incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros. Considero que la evidencia obtenida es suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, los activos, pasivos e inversión de los socios del **GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto para el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones vigentes del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros.


Lic. José Miguel Solórzano S
Contador Público Autorizado



Carné No 587, Póliza No. 0116FIG7, Vence el 30-09-2018
Timbre según artículo No.8, Ley No.6663 adherido y cancelado en el original.



CUADRO A

GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016
(Cifras en colones, sin céntimos)

ACTIVO	Notas	2017	2016
DISPONIBILIDADES		1,375,831	359,658
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	1	1,375,831	359,658
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR		8,050,485	7,182,332
Comisiones por cobrar	2	4,809,863	4,988,091
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos sobre la renta por cobrar	2	3,240,621	1,838,880
Otras cuentas por cobrar (socios)	2	---	355,361
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		6,389,700	6,879,300
Equipos y mobiliario	3	9,638,358	9,638,358
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)	3	-3,248,658	-2,759,058
OTROS ACTIVOS		4,652,174	6,293,073
Gastos anticipados	4	2,678,524	4,187,123
Intangible neto	4	845,650	977,950
Otros activos	4	1,128,000	1,128,000
TOTAL ACTIVO		20,468,190	20,714,362
PASIVO		15,349,075	8,278,203
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		15,349,075	8,278,203
Cuentas y comisiones por pagar diversas	5	771,675	2,775,675
Cuotas patronales y obreras y otras provisiones de ley	5	5,723,725	1,607,377
Obligaciones con agentes e intermediarios	5	3,826,604	3,895,151
Retenciones por pagar	5	880,106	---
Documentos por pagar	5	4,146,965	---
PATRIMONIO		5,119,115	12,436,159
Capital pagado	6	29,500,000	29,500,000
Reserva legal		500,000	500,000
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		-17,563,841	-9,827,618
Pérdida neta del período		-7,317,044	-7,736,223
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		20,468,190	20,714,362

Lic. Johnny Jimenez Quesada
Auditor interno

Lic. David Ortiz Castro
Gerente general

Lic. Alvaro Zamora Mejias
Contador general

Véanse las principales políticas de contabilidad y las notas a los Estados Financieros.

CUADRO B

GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en colones, sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por operaciones de seguros		159,453,885	144,468,366
Ingresos por comisiones y participaciones	7	159,453,885	144,468,366
Gastos por operaciones de seguros		121,747,319	109,816,329
Gastos por comisiones y participaciones	10	121,747,319	109,816,329
Utilidad bruta por operación de seguros		37,706,566	34,652,037
Ingresos financieros		854,238	1,374,081
Ingresos financieros por inversiones	8	854,238	1,374,081
Gastos financieros		302,035	238,780
Gastos por comisiones bancarias	9	195,925	214,646
Gastos por intereses	9	106,110	24,134
Utilidad (pérdida) por operación de seguros		38,258,769	35,787,338
Ingresos operativos diversos		500	713,153
Otros ingresos operativos	8	500	713,153
Gastos operativos diversos		106,974	507,256
Otros gastos operativos		106,974	507,256
Gastos de administración	11	45,469,340	43,729,458
Gastos de personal		27,420,794	27,985,269
Gastos por servicios externos		2,225,000	3,415,345
Gastos de infraestructura		7,979,281	8,292,149
Gastos generales		7,844,264	4,036,695
Pérdida neta por operación de seguros		-7,317,044	-7,736,223

Lic. Johnny Jimenez Quesada
Auditor interno

Lic. David Ortiz Castro
Gerente general

Lic. Álvaro Zamora Mejías
Contador general

Véanse las principales políticas de contabilidad y las notas a los Estados Financieros.

CUADRO C

GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(EN COLONES SIN CÉNTIMOS)**

Descripción	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados	TOTAL
Saldo al 31-12-2015	28,000,000	500,000	-10,493,816	18,006,184
Aumento capital social	1,500,000	---	---	1,500,000
Ajuste durante periodo	---	---	666,198	666,198
Resultado del periodo	---	---	-7,736,223	-7,736,223
Saldo al 31-12-2016	29,500,000	500,000	-17,563,841	12,436,159
Aumento capital social	---	---	---	---
Ajuste durante periodo	---	---	---	---
Resultado del periodo	---	---	-7,317,044	-7,317,044
Saldo al 31-12-2017	29,500,000	500,000	-24,880,885	5,119,115

Lic. Johnny Jimenez Quesada
Auditor interno

Lic. David Ortiz Castro
Gerente general

Lic. Alvaro Zamora Mejías
Contador general

Véanse el resumen de las principales políticas de contabilidad y las notas a los Estados Financieros



Cuadro D

GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en colones exactos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Utilidad del periodo	- 7,317,044	- 7,736,223
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	489,600	489,600
Depreciaciones y amortizaciones	489,600	489,600
Variación en los Activos (Aumentos) o Disminuciones:		
Impuesto sobre renta por cobrar	- 1,401,742	70,960
Gastos pagados por anticipado	1,508,598	- 1,250,484
Cuentas por cobrar INS	178,228	- 4,055
Inversiones disponibles para la venta	-	6,280,160
Cuentas por cobrar socios	355,361	3,804,260
Otros activos	132,300	132,300
Variaciones en los Pasivos (Aumentos) o Diminuciones:		
Cuentas y comisiones por pagar	- 2,004,000	- 6,974,325
Provisiones	4,116,348	865,201
Obligaciones con agentes	- 68,547	- 57,322
Otros pasivos	880,106	---
Flujos Netos de Efectivos en Actividades Operativas	- 3,130,792	- 4,379,928
Flujos Netos de Efectivo usados en Actividades de Inversión	-	- 2,467,268
Adquisición de mobiliario y equipo		- 2,467,268
Flujos Netos de Efectivo usados en Actividades de Financiamiento	4,146,965	2,166,198
Utilidades acumuladas		666,198
Capital social		1,500,000
Documentos por pagar	4,146,965	
Variación Neta del Efectivo y Equivalentes	1,016,173	- 4,680,997
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Periodo	359,658	5,040,655
Efectivo y Equivalentes al Final del Periodo	1,375,831	359,658

Lic. Johnny Jimenez Quesada
Auditor interno

Lic. David Ortiz Castro
Gerente general

Lic. Álvaro Zamora Mejías
Contador general

GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.
RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los cambios en el patrimonio y la posición financiera de GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A, se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A. ENTIDAD

Grupo Soluciones Integrales S.A es una empresa de capital costarricense, fundada en el año 2002, inscrita en el registro mercantil bajo la cédula jurídica 3-101-0332963, tomo 509, folio 225, asiento 264, actualmente se localiza en Guadalupe, San José; Costa Rica, su principal actividad comercial es la venta de seguros.

Según oficio SGS-DES-R-1831-2016 SUGESE, del 19 de enero 2016 la sociedad se constituye en Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A. y se cancela la licencia como sociedad agencia.

B. POLÍTICAS CONTABLES

1. Base de preparación de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 y la información financiera suplementaria correspondiente a GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A., fueron preparados por la administración de dicha entidad, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, la SUGESE y el CONASSIF, y en los aspectos no previstos se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), relacionadas con la actividad de seguros.

El CONASSIF dispuso adoptar las NIIF parcialmente a partir de 1 de enero del 2004, a partir de enero del 2008, entró en vigencia una normativa complementaria emitida por el CONASSIF, con el propósito de regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables.

2. Registro de estimaciones sobre los activos

En la preparación de los estados financieros se requiere que la administración realice estimaciones que modifican los montos de los activos y pasivos. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones originalmente registradas.

3. Unidad Monetaria y Regulaciones cambiarias

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica.

El Banco Central de Costa Rica, es la entidad encargada de la administración del Sistema Cambiario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas.

Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de referencia del último día hábil de cada mes, y para estos estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

Las diferencias cambiarias que resultaren de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera serán reconocidas en los resultados del período en que ocurre.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario es el siguiente:

Al 31 de diciembre del 2016

Compra	¢ 548,18
Venta	¢ 561,10

Al 31 de diciembre del 2017

Compra	¢ 566,42
Venta	¢ 572,56

4. Disponibilidades:

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo, en este caso los depósitos que están en cuentas corrientes bancarias, son los que corresponden a las disponibilidades y están formadas por dos cuentas corrientes en el Banco Nacional de Costa Rica.

5. Comisiones, primas y cuentas por cobrar:

Corresponden a cuentas por cobrar al Estado por deducción automática del impuesto de renta. Esta cuenta a cobrar se origina del saldo no utilizado al preparar la declaración de renta en cada ejercicio económico.

También las cuentas por cobrar por la comisión por venta de seguros, y comisiones por cobrar al INS, de la última quincena.

6. Mobiliario y equipo y depreciación acumulada

El mobiliario y equipo, comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la compañía y se registran al costo de adquisición o construcción más revaluaciones que se hagan a los activos.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan como gastos a las operaciones, según se incurre en ellos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente por el método de línea recta, con base en los años de vida estimados para cada activo.

Las tasas de depreciación utilizadas por Grupo Soluciones Integrales, S.A. son:

Nombre del activo	Vida útil	% tasas
<i>Equipo de cómputo</i>	5 años	20%
<i>Mobiliario y Equipo</i>	10 años	10%

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos fijos se reconocen en los resultados del año en que se realizan.

7. Cuentas por pagar y comisiones

7.1 Cuentas y comisiones por pagar

Se trata de las cuentas a pagar a agentes vendedores, socios de la empresa, a la C.C.S.S. por cargas sociales.

7.2 Aguinaldo

Este pago se efectúa en diciembre y corresponde a un doceavo del salario bruto mensual. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir este concepto.

7.3 Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados. La empresa tiene la política de no acumular vacaciones por lo que no se presenta pasivo por este concepto.

7.4 Auxilio cesantía

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años. La empresa no provisiona este pasivo por lo que en caso de la relación laboral con responsabilidad patronal se asume el pago como gasto del período.

8. Capital social

El capital social está representado por 40 acciones comunes y nominativas con un valor de ¢737.500 cada una.

9. Reserva Legal

Representa los saldos destinados a la constitución de la reserva legal. La compañía debe destinar un 5% de las utilidades netas de cada año para la constitución de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social, de acuerdo al artículo 143 del Código de Comercio.

10. Reconocimiento de los Ingresos y Gastos

Las comisiones por venta de seguros son reconocidas en el momento de la venta (base devengado).

Los gastos por comisiones por venta de seguros, se registran igualmente cuando se produce la venta del seguro, pues automáticamente se produce un ingreso y con él un gasto por comisiones a los agentes vendedores.

Los gastos operativos se registran cuando se recibe el servicio. Los otros gastos tales como amortización, depreciación, etc. Se reconocen mensualmente con base al plazo de amortización o a la vida útil estimada de los activos fijos.

11. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las normas internacionales de información financiera y las normas del CONASSIF.

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

El CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo que antes era denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor costo entre su valor en libros y el avalúo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el índice de Precios al Productor Industrial (IPPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritazgo por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGESE permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

12. **Artículo 43, del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, en el párrafo sexto dice: (referente a los derechos de crédito a su favor que tengan los contribuyentes).**
“La acción para solicitar la devolución prescribe transcurridos cuatro años, a partir del día siguiente en que se efectuó cada pago, o desde la fecha de presentación de la declaración jurada de la cual surgió el crédito”.

GRUPO SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.
COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Disponibilidades

Las disponibilidades están constituidas por efectivo y saldos en cuentas corrientes bancarias así:

	2017	2016
Bancos		
Bco.Nac. de Costa Rica Cta. No. 000445 ¢	1,249,395	307,159
Bco.Nac. de Costa Rica Cta. No. 601370 \$	126,436	52,499
	<u>¢1,375,831</u>	<u>¢359,658</u>

2. Comisiones primas y cuentas por cobrar

2.1. Impuesto sobre renta por cobrar

Se trata de la deducción automática que hace el INS, del 2% sobre la renta, cuando paga a Grupo Soluciones Integrales, S.A. y los adelantos del impuesto sobre la renta.

	2017	2016
Retenciones del 2% impuesto de renta	3,208,786	---
Adelantos de renta	29,561	29,561
Impuesto renta por cobrar	2,275	1,809,319
	<u>¢3,240,621</u>	<u>¢1,838,880</u>

2.2 Comisiones INS

Se trata de las comisiones por cobrar al INS de la última quincena de diciembre:

	2017	2016
Comisiones por Cobrar INS	<u>¢4,809,863</u>	<u>¢4,984,036</u>

3. Bienes Muebles

Los bienes muebles están representados por:

	2017	2016
Mobiliario y equipo	6,887,368	6,887,368
Equipo de Computo	2,750,990	2,750,990
	9,638,358	9,638,358
Depreciación acumulada	-3,248,658	-2,759,058
	€6,389,700	€6,879,300

	2016	2015
Mobiliario y equipo	6,887,368	5,545,100
Equipo de Computo	2,750,990	1,625,990
	9,638,358	7,171,090
Depreciación acumulada	-2,759,058	-2,269,458
Activo fijo neto	€6,879,300	€4,901,632

4. Otros activos

Los otros activos se detallan así:

	2017	2016
Software	845,650	977,950
Gastos pagos anticipados	2,678,524	4,187,123
Depósitos en garantía	507,000	507,000
Mejoras propiedad arrendada	621,000	621,000
	4,652,174	6,293,073

Los gastos anticipados se dividen de la siguiente manera:

	2017	2016
Gastos pagos anticipados	2,678,524	4,187,123
Riesgos del trabajo	5,198	---
Valores en tránsito	---	---
Responsabilidad civil	150,334	150,334
Plan de negocios *	2,522,993	4,036,789

* Gastos legales y operativos para convertirse en Correduría, se están amortizando.

5. Cuentas por pagar

Las cuentas a pagar se presentan a continuación:

	2017	2016
<i>Cuentas y comisiones por pagar</i>		
Cuotas patronales y obreras y otras provisiones de ley	5,723,725	1,607,377
Comisiones Agentes	3,826,604	3,895,151
	9,550,329	5,502,528
<i>Otras cuentas por pagar</i>	771,675	2,775,675
<i>Documentos por pagar*</i>	4,146,965	---
<i>Retenciones por pagar</i>	880,106	---
	€15,349,075	€8,278,203

* Se trata de un préstamo por pagar al socio David Ortiz. Condiciones: 3% mensual, plazo 48 meses.

6. Patrimonio

Con vista en el registro de personas jurídicas, el capital social está representado por 42 acciones comunes y nominativas de €737.500 cada una de la siguiente manera:

	Acciones	Saldo al 31 diciembre 2016
David Ortiz Castro	15	10,875,000
Jose Gerardo Moya Ramirez	1	775,000
Rafael Ramirez Guzmán	1	775,000
Giovanni Duran Aguilar	1	775,000
Maria Isabel Moya Quirós	1	775,000
Roger Villalobos Cruz	10	7,375,000
Luis Venegas Serrano	10	7,375,000
Antonio Ramos Matarrita	1	775,000
Total		€29,500,000

7. Ingresos por comisiones por venta de seguros

Los ingresos provenientes por la actividad de correduría de seguros son:

	2017	2016
Comisiones por venta seguros	159,453,885	144,468,366
	<u>€159,453,885</u>	<u>€144,468,366</u>

8. Ingresos financieros y de operaciones de seguros:

Al 31 de diciembre los ingresos se detallan así:

	2017	2016
Intereses por depósitos a la vista y diferencial cambiario	854,238	1,374,081
Ingresos varios	500	713,153
	<u>€854,738</u>	<u>€2,087,234</u>

9. Gastos financieros

Se debe al pago de comisiones bancarias, diferencial cambiario y a los intereses pagados al señor Ortiz.

	2017	2016
Comisiones bancarias	195,925	214,646
Intereses	106,110	24,134
	<u>€302,035</u>	<u>€238,780</u>

10. Gastos por operaciones de seguros

Se trata del pago de las comisiones a los agentes vendedores de seguros.

	2017	2016
Comisiones por venta seguros	€121,747,319	€109,816,329
	<u>€121,747,319</u>	<u>€109,816,329</u>

11. Gastos de administración

Los gastos de operación y administración de la empresa, se detallan a continuación:

	2017	2016
Gastos de personal	27,420,794	27,985,269
Gastos por servicios externos	2,225,000	3,415,345
Gastos de infraestructura	7,979,281	8,292,149
Gastos generales	7,844,264	4,036,695
	€45,469,340	€43,729,458

12. Contingencias:

Los registros contables de la empresa **Grupo Soluciones Integrales, S.A.**, están sujetos a ser revisados por la Dirección General de Tributación Directa por los últimos cuatro periodos. Eventualmente puede existir diferencia entre la aplicación de los conceptos fiscales según la Ley 7092 y los que ha utilizado la Compañía para liquidar sus impuestos.

La Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Trabajo tiene la facultad para realizar inspecciones de los registros y documentos de la compañía especialmente en cuanto a salarios mínimos y pagos a la CCSS por aseguramiento.

13. Hechos relevantes y subsecuentes:

13.1 Litigios pendientes:

La administración de la empresa informa que al cierre del periodo 2017 y a la fecha de emisión de este informe no se conocen litigios pendientes que puedan cambiar las cifras de la posición financiera de la empresa.

13.2 Cambios en los estatutos de la empresa:

Con oficio SGS-R-009-2008 del 13 de noviembre del 2008 se otorgó la licencia de sociedad agencia de seguros número SA-08-115 a la sociedad agencia de seguros Grupo de Soluciones Integrales S.A.

El 03 de diciembre 2014 la señora María Isabel Moya Quirós en su calidad de apoderada generalísima de la empresa, solicita a la Superintendencia General de Seguros transformar la sociedad a corredora de seguros y cancelar la licencia como sociedad agencia.

En resolución SGS-DES-R-1712-2015 del 28 de julio 2015, se autoriza el cambio integral en los estatutos de la agencia Grupo de Soluciones Integrales S.A., para que una vez cumplidos los requerimientos se denomine en adelante corredora de seguros Grupo de

Soluciones Integrales S.A., cuyo objetivo actual es “la intermediación de seguros bajo la figura de sociedad corredora de seguros, según artículo 22, inciso II) de la Ley N°8653.

Con oficio SGS-DES-R-1831-2016 del 19 de enero 2016, la Superintendencia General de Seguros aprueba el inicio de operaciones como corredora de seguros una vez revisados y verificados los requerimientos solicitados por esta entidad.

14. Autorización para emitir los estados financieros

Los estados financieros de Grupo de Soluciones Integrales, S.A., al 31 de diciembre de 2017 fueron autorizados para su emisión el 23 de enero 2018.

-----última línea-----

ANEXO No 2

Declaración jurada del Presidente de Junta Directiva.

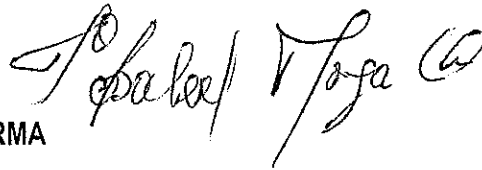
María Isabel Moya Quiros, a partir de un proceso de debida diligencia en relación con la información financiera de la **Sociedad Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A.** y sus sistemas de control interno para el período que termina el 31 de diciembre de 2017, declaro bajo fe de juramento que:

- a. Hasta donde tengo conocimiento los estados financieros de la **Sociedad Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A.**, no contiene ninguna aseveración falsa de un hecho material ni omiten incorporar un hecho material necesario para que las declaraciones realizadas no resulten engañosas.
- b. Hasta donde tengo conocimiento los estados financieros y cualquier otra información financiera complementaria adjunta a esta declaración presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la **Sociedad Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A.**, así como el resultado de sus operaciones para el período que termina el 31 de Diciembre de 2017.
- c. La **Sociedad Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales S.A.**, ha establecido y mantenido los controles y procedimientos efectivos y eficientes que aseguren que la información material relacionada con la entidad y sus subsidiarias consolidadas. Asimismo ha procurado contar con el personal idóneo y capacitado para manejar el control interno.
- d. Se ha velado para que el Comité de Auditoría, se reúna periódicamente, se lleven minutas de las reuniones y reporte con prontitud a la Junta Directiva. Asimismo han revisado y aprobado los estados financieros mensuales de la entidad.
- e. Se ha procurado la existencia de una auditoría interna con independencia de criterio.
- f. De acuerdo con lo informado por el Comité de Auditoría, sea verificado el cumplimiento de los requisitos de independencia, experiencia e idoneidad establecidos en el capítulo II del "**Reglamento de Auditores Externos** aplicable a los sujetos fiscalizados por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE".
- g. He recibido y entendido toda la información significativa que me ha suministrado el Gerente General y el Comité de Auditoría, respecto a:
 - i. Todas las deficiencias significativas en el diseño u operación de los controles internos, los cuales pueden tener un efecto adverso para la habilidad de la entidad de recopilar, procesar, seleccionar y reportar la información financiera.

- ii. La existencia de cualquier tipo de fraude que envuelva a ejecutivos u otros empleados que desempeñen un rol significativo en el control interno de la entidad.
- iii. Los cambios significativos en el control interno o en otros factores que afectaron materialmente el control interno con posterioridad a la fecha de corte de la información financiera, incluyendo cualquier acción correctiva en este mismo sentido.

Es todo. Al ser las diecisiete horas del 28 de Febrero de 2018.

FIRMA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rafael V. Loza" with a stylized flourish at the end.